199

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Agricultura

Decreto N. 8722.

"POR EL QUE SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL SR. MAMERTO AYALA, AL CARGO DE AUXILIAR DE LABORATORIO, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE GANADERIA".-

Asunción, 16 de Mayo de 1945.-

Form. A—2

N. 628.-

VISTA: la nota S/Nº 298 de la Dirección de Ganadería, con la que eleva la renuncia presentada por el Sr. Mamerto Ayala, al cargo de Auxiliar de Laboratorio de dicha repartición,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Acéptase la renuncia del Señor Mamerto Ayala, presentada al cargo de Auxiliar de Laboratorio de la Dirección de Ganadería.

Art. 2º.- Tome nota la Sección Personal.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

MOG/AGN.-